

## INFORME DE GERENCIA

### EJERCICIO FISCAL 2.007

Estimados Socios:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y a los requerimientos de la Ley de Compañías a través del presente, pongo a su consideración los resultados obtenidos en Publicidad Lautrec Cía. Ltda. en el período que comprende del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2.007, y que se ven reflejados en los Estados Financieros preparados por el contador Lic. Wilmer Córdor de la empresa B.C.A. Cía. Ltda. y que adjunto a este Informe.

Del análisis de los Estados Financieros los resultados no han sido satisfactorios obteniendo una pequeña utilidad, ya que se han incrementado los gastos, y las ventas en el 2.007 no se desarrollaron de acuerdo a lo proyectado.

Se adquirieron los siguientes equipos:

- Sistema de Red Interno

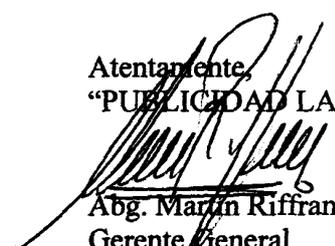
Se mantiene Leasing con el Banco de Guayaquil:

- Un automóvil.

Informo que en el año 2008 será necesario:

- Adquirir sistema contable y actualizar maquinas del departamento de producción con las licencias de las ultimas versiones de los programas para Apple

Atentamente,  
"PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA."

  
Abg. Martín Riffirani  
Gerente General

**LAUTREC** C.Ltda.  
PUBLICIDAD



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Cantón del mismo nombre, hoy día 11 de abril del año dos mil ocho, a las dieciocho horas con 25 minutos, en el inmueble ubicado en la Calle Moscú N34-95 y República de El Salvador, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Socios de la compañía "PUBLICIDAD LAUTREC CIA. LTDA.". - Preside la sesión la señora Myrian Jeannette Garcés Cortéz, Presidente de la compañía, y actúa como secretario AD-HOC el señor Martin Riffani Garcés, quien luego de verificar el quórum que establece la Ley, señala que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, aceptando los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías:

El Presidente declara instalada la sesión de Junta Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del día:

**PUNTO UNO:** Presentación y aprobación de los balances y el estado de pérdidas y ganancias del año 2007.

**PUNTO DOS:** Presentación y aprobación del informe de gerencia.

**PUNTO TRES:** Varios.

Dicho orden del día es aprobado por unanimidad por todos los señores socios asistentes a la presente Junta Universal.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta universal de socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) En relación con el punto uno, los socios, conocen y luego de los análisis pertinentes de los balances y estado de pérdida y ganancia correspondiente al ejercicio fiscal del 2007, y dan como APROBADO por unanimidad.
- b) En relación al segundo punto, los socios, tienen conocimiento acerca del informe de gerencia y dan por APROBADO dicho informe.
- c) En relación al tercer punto, se determinaron varias solicitudes a gerencia por parte de los socios, entre las que tenemos: 1. Que se realice un presupuesto anual de los costos operativos y administrativos; 2. Que se llame a junta extraordinaria de socios con lapsos de 3 meses al año; 3. en el mes de mayo a los 15 días se llame a junta extraordinaria para la presentación de PROPUESTA DE PROCESOS por parte del señor Gunter Liskan.

Siendo las veinte y un horas con treinta minutos, todos los asistentes aprueban la presente acta por unanimidad, con lo cual termina la sesión, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías la suscriben en su totalidad.

  
Myrian Jeannette Garcés Cortéz  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Martin Riffani Garcés  
**SECRETARIO AD-HOC**

**LAUTREC** c.Ltda.  
**PUBLICIDAD**